

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—GuadalajaraSe suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
manifestarlo a la Administración, para variar
la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este perió-
dico de los que no avisen lo contrario al finalizar
la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 8 3-28.

Oposiciones de Auxiliares Mecnógrafos del
*Ministerio de Instrucción pública.*Ha sido nombrado el Tribunal para proveer
15 plazas de Auxiliares Mecnógrafos de dicho
Ministerio, en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Sáenz de Pinilla.

Vocales, D. Enrique Cárdenas Moya, D. José
de Olabarrieta, D. Juan José Urrutia y D. Her-
més Piñerúa Fernández*Ascenso.*—Ha sido ascendido a la categoría
inmediata superior, nuestro estimado amigo
D. Jerónimo Paunero, Secretario del Ilmo. señor
Director de Enseñanza Superior, por lo que le
felicizamos.*Cargo honorífico.*—Por Real orden se dispo-
ne, que en lo sucesivo, su Eminencia el Carde-
nal Primado, Arzobispo de Toledo, Dr. D. Pedro
Segura y Sáenz, figure en las publicaciones del
Escalafón del Magisterio con el número uno y la
categoría extraordinaria de Maestro Nacional
Honorario.*De oposiciones restringidas.*—Se van recibien-
do algunas reclamaciones a las listas de aspi-
rantes; la mayor parte relativas a cambios de
nombres y apellidos, algunas pretendiendo les
computen títulos como el de Perito Mercantil y
otros.Reclamaciones fundamentales son muy po-
cas las que existen, y están resueltas hasta la
categoría de 5.000 pesetas.*Concursos.*—Se han publicado en la «Gaceta»
del 7 del actual, los nombramientos definitivos
de Maestras por el 6.º turno.También están en la «Gaceta» los nombra-
mientos definitivos, correspondientes al mes de
Septiembre y los provisionales de Octubre.*Cursillos de perfeccionamiento para Maestros y
Maestras.*Consecuente la dirección general de Primera
Enseñanza en difundir la cultura por todos los
medios que están a su alcance, sigue organizan-do cursillos de perfeccionamiento, y, al efecto
ya están designados los cien maestros y maes-
tras que asistirán en Murcia al Cursillo de Seri-
cultura.También se está organizando otro cursillo a
fin de capacitar a algunos Maestros para que de-
sempeñen ciertos cargos en los puntos del lito-
ral donde haya pósto marítimo, a cuyo cursillo
acudirán por ahora 30 maestros.

Memorándum del Maestro

— MES DE MARZO —

Son días de vacación, además de los do-
mingos; el 19, San José.En los diez primeros días del mes pueden
solicitarse las vacantes anunciadas en el de
febrero, quienes tengan presentadas las debidas
«autorizaciones», no siendo que hayan ingresa-
do con posterioridad a los diez primeros días de
enero.Con el último día del mes termina el curso
de adultos y los Maestros deben hacer una su-
cinta Memoria del mismo, dando cuenta de los
trabajos desarrollados en la clase nocturna, en
donde se consignen, entre otros datos que se
crean necesarios, la matrícula, asistencia, per-
sonas que han cooperado en la enseñanza, di-
ficultades con que se ha tropezado, etc.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

*Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de
Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la
Real orden de 26 de junio de 1925:*

MAESTROS

Santa Cruz de Tenerife. Taque, ayunt. de Vila-
flor; unitaria; 1.432.

MAESTRAS

Barrio de la Vega, ayunt. de Arure; mixta; 312.
Casa de la Seda, ayunt. de Aure; mixta; 218.
(«Gaceta» 29 febrero).



EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales. Precio:

2'50 Pesetas

De venta, en la librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

10-3

Real orden de 30 de Enero de 1928, sobre incompatibilidad:

«Vista la instancia del Maestro nacional de Huelma (Jaén), D. Domingo Moreno y García-Tabeño, solicitando se le autorice para ejercer el cargo de Fiscal municipal en la expresada villa:

Considerando que, aun suponiendo que en una localidad de 5.000 habitantes, como es la de que se trata, sean muy escasos los asuntos que haya de tramitar el Juzgado municipal, según afirma el interesado, es evidente que ha de actuar en horas no compatibles con las de la Escuela:

Considerando que, además el cargo de Fiscal municipal, aunque se ejerza con absoluta imparcialidad, puede atraer enemistades sobre la persona que lo desempeña, y los Maestros deben procurar que su actuación no dé motivo a enemistarse con el vecindario de la localidad en que sirven, limitándose, por tanto, al ejercicio de su misión,

Esta Dirección general ha resuelto denegar la autorización solicitada por D. Domingo Moreno.

(Boletín oficial 24 febrero).

TONTERÍAS

Que nuestra bendita España,
donde todo se enriquece,
sólo se muestre tacaña
con el Maestro y lo empobrece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, bella nación
donde la Ciencia florece
y mejora la instrucción
mientras el Maestro padece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, la del toreo
y con fiestas se embellece,
mucha música y baile,
mientras el Maestro perece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, la que de tanto
analfabeto adolece,
mientras a la Escuela un canto
entona y tanto enaltece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, que en las alturas,

sólo el saber prevalece,
en elogios y dulzuras,
mientras el maestro envilece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, donde el saber
la Universidad guarda,
y sólo lo puede ver
quien de bolsillo florece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, do protección
todo el mundo la merece,
mientras sólo la Instrucción
de sus favores carece...
Tú, ¿qué dices?

—¡Me parece!

España, pródiga España,
donde todo se ennoblece
mientras al Maestro con saña
trata; pero esto no empece
para decir: ¡Nos parece!

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

El Analfabetismo y sus efectos desastrosos

Vivimos, y vamos caminando en la actualidad hacia un nuevo periodo de actividad y cultura.

El grado de instrucción de todo ser humano, puede ser útil e influir grandemente en nuestra transformación, según el porvenir patrio.

Por el contrario, el analfabetismo tan combatido, son las cadenas que nos aprisionan, oprimen y degradan ante el resto del mundo civilizado.

Un analfabeto, es un ser inferior sin voluntad, sin iniciativa propia, ni actividad, que vive «si eso es vida», esclavizado como un autómatas o muñeco de aserrín, obedece a una voz, la voz de los demás, que la mayoría de las veces lo toman como instrumento para cometer toda clase de desafueros e iniquidades, los explotan inicuamente su falta de progreso; su incultura, es muy apropiada para ser solo autómatas.

Los pueblos analfabetos, están llamados a purificarse, a modificarse, o de lo contrario, sucumben paulativamente.

Dice Salazar Alonso, y es axiomático, en su obra «La muerte de Dato»: Los pueblos sin justicia, están llamados a morir.

Los pueblos que no sienten estímulos sublimes de lo justo, son pueblos condenados a las mayores abominaciones.

Los pueblos que ante el atropello a la ley muestran su desdén y su indiferencia, dejan paso a todas las tiranías, que solo pueden sentarse sobre pedestales de arbitrariedad.

Pues bien, hay que ir con valentía y alteza de miras a combatir y disminuir el mal, a la educación e instrucción de esa plaga monstruosa, aún existente en nuestro país.

Se precisa una ley firme de instrucción pública más modernizada y en consonancia con los tiempos actuales, que proporcione un poco de prestigio, de autoridad a ese pobrecito maestro, que hoy no la tiene, por estar abandonados en esas solitarias y tristes aldeas, ante miles atropellos caciquiles: la incultura.

El maestro necesita que no se le niegue los medios necesarios, para adquirir mayor capacitación pedagógica. Necesita más satisfacción interior que con la que cuenta actualmente. Un pedazo de pan para los suyos, seres queridos de su corazón.

Si no se le dá esto, sucumbe ante la negra odisea de la miseria.

¿Y si dejamos morir al maestro, ese héroe anónimo, qué le sucederá a la escuela?

Los educadores deben rendir su máxima y provechosa labor, ¿es verdad? hoy no puede, sufre mucho, siente malestar y no está alimentado.

Es necesario ir con la mayor urgencia a la unificación de escalafones, único medio para que desaparezcan las castas odiosas, que en la actualidad envenena su tranquilidad.

Una vez hecho esto, que es de justicia, útil y beneficioso, exijanle al maestro, que él con gusto, con amor, con fé, lo dará todo por servir a su patria, «pues está acostumbrado» y en día no muy lejano, fructificará su semilla excelsa y podrá decir: Abí teneis una juventud nueva, capacitada, preparada para amar y engrandecer a nuestra estimadísima España.

¿Y el analfabetismo, gritareis? Aquel reptil virulento, caótico, os diremos con gran satisfacción, se ha ido aniquilando, pasó a la historia, duerme profundamente para siempre. Nosotros, los maestros españoles, con nuestra fé y constancia, lo hemos aniquilado.

EVENCIO SÁNCHEZ

Valverde de los Arroyos.

AVICULTURA POPULAR

III

La gallina Minorque

Esta raza, admirada por su belleza y notable fecundidad, es muy conocida en Francia, Alemania e Inglaterra, en cuyos países se produce en grande escala, dada la estimación obtenida por su abundante postura y extraordinario tamaño de los huevos que produce; solamente igualados por la Leghorn, ya conocida de nuestros lectores, mediante la descripción efectuada en el artículo que antecede.

La gallina Minorque, casi desconocida en España, es de origen español, pues procede de la Isla de Menorca, de donde fué importada a Inglaterra hacia el año 1.830, extendiéndose su fama de tal forma por todo el país que, al fin del siglo XIX, gozaba de una popularidad que ha conservado en Europa hasta nuestros días.

Su fecundidad, si bien no llega a la de la gallina Leghorn, es altamente recomendable, pues bien cuidada la gallina Minorque, produce hasta doscientos huevos anuales por ejemplar, oscilando el peso de cada uno en 70 a 75 gramos, poseyendo también la repetida raza una carne superior a la de la Leghorn, por ser más fina, blan-

ca y abundante y una gran rusticidad que le permite criarse lo mismo en parques espaciosos que en los pequeños gallineros de los aficionados.

El peso de los ejemplares, es de tres kilogramos en las gallinas y de tres y medio en los gallos adultos, distinguiéndose unos y otros de las demás razas, a simple vista, por el gran tamaño de la cresta, hermosura del plumaje negro tornasolado y color blanco purísimo en las orejas.

No todos los terrenos y climas lo convienen, ya que se trata de ejemplares bastantes sensibles al frío, al viento y a la humedad; y como en España son muy contadas todavía las personas que extreman los cuidados con las aves de corral, se explica que abunde más la repetida raza en el extranjero, no obstante carecer de las suaves temperaturas de Alicante, Valencia y algunas regiones de Andalucía.

La gallina Minorque, al igual que la Leghorn, es insustituible cuando los aficionados a la crianza de aves de corral, tratan de explotar las mismas para la venta de huevos; así como las razas de doble producto, responden admirablemente a la industria de venta de huevos y pollos para el consumo.

Entre éstas, predomina notablemente en España y América del Sur, la raza Catalana del Prat, de la que nos ocuparemos en el próximo artículo, y que por sí sola ha dado universal renombre a una industriosa comarca de las inmediaciones de Barcelona, en cuyos centros de incubación artificial, se producen diariamente polluelos de dicha clase, en proporción considerable, los que seguidamente se remiten recién nacidos a todas las provincias españolas, que unánimemente han reconocido las excelentes cualidades de esta raza, orgullo de la bella región de Cataluña.

AVÍCOLA INTERNACIONAL.
Barcelona.

BONO DE AVICULTURA

Los lectores de LA ORIENTACIÓN que desearan apreciar las ventajas indiscutibles de la incubación artificial y obtener pollas tempranas que pondrían sus primeros huevos en el verano próximo, recibirán una incubadora automática marca «Le Cop», con termosifón de cobre, calefacción a petróleo y regulador de temperaturas, surtida con veinte huevos de la incomparable raza Leghorn, portes de ferrocarril pagados y embalaje, mediante el envío del presente cupón y ciento veinte pesetas por giro postal, o un aparato de las mismas cualidades, marca «L. Omnium» o «Felmon», última palabra de la industria francesa, y cuarenta y ocho huevos de las razas Leghorn, Orpington o Catalana del Prat, con el mismo cupón y doscientas pesetas, admitiéndose estos pedidos solamente hasta el 29 de Marzo del año actual, en la Administración gerencia de Avícola Internacional, calle de las Cortes, 561, Barcelona.

FIESTA DEL ARBOL

En Salmerón.

Se ha celebrado el día 26 del pasado mes la fiesta de árbol y bendición de las banderas, que a las Escuelas Nacionales de esta villa ha donado el rico hacendado don Luis Fernán dez Navarro. El acto fué organizado por el Ayuntamiento y los Sres. Maestros de la localidad. Reunidos los niños y niñas con sus respectivos maestros, en sus Escuelas, se dirigieron a la iglesia parroquial, acompañados por todas las Autoridades locales y Banda

Municipal de este pueblo, que tan acertadamente está dirigida por el notable músico D. Salvador Saiz, en donde se cantó una misa en acción de gracias, a la terminación de la cual, fueron bendecidas las banderas por el celoso y culto Párroco D. Modesto López, que pronunció una brillante plática; después de la función religiosa, la comitiva con todo el pueblo en masa, se dirigió a la plaza Mayor, para hacer entrega de las respectivas Bandera, por las madrinas, a los niños y niñas.

A los acordes de la Marcha Real, se destacaron del grupo las bellas y distinguidas señoritas Elvira Morge y Milagros Saiz, madrinas de la de los niños y niñas, respectivamente, cada una de las cuales pronunció un elocuentísimo y simpático discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Sobre las tres de la tarde, partió la comitiva, cantando, hacia el sitio en que había de hacerse a plantación, legados al cual, procedió el Sr. Cura Párroco a la bendición de 70 plantas; a continuación pronunció un discurso el Veterinario D. César Sánchez, de tonos patrióticos; hicieron uso de la palabra la inteligente Maestra de esta D.ª Crisanta Molina y el culto Maestro D. Miguel Sánchez Raboso, siendo ambos escuchados con gran atención y al final premiados con muchos aplausos.

Acto seguido los niños y niñas recibieron discursos, que fueron agradablemente escuchados y ovacionados por la multitud, que presenciaba la plantación, y una vez terminada, el Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas de las Escuelas con una exquisita merienda.

En Querencia.

El día 4 se celebró por primera vez la fiesta del árbol en este pueblo, que resultó muy animada, en la que tomaron parte los niños de la escuela, que recitaron bellas poesías e himnos al árbol. También pronunció un elocuente discurso la culta maestra D.ª Segunda Garbajos, y el sacerdote D. Balbino, a quienes invitaron las autoridades con una merienda; a los niños se les obsequió con pastas.-I.

En Riba de Santiuste.

Fué en extremo simpática y solemne la celebrada el día 4 del actual.

Todos, autoridades, maestros, niños, el pueblo entero, aportaron su granito de arena, para que la fiesta resultase esplendente.

Hubo como comienzo, un tributo de adoración a Dios, comulgando los niños con sus Maestros; plantación de árboles por los niños, después de haber sido bendecidos por el señor Cura párroco; discursos muy bien leídos por el señor Cura, señor Alcalde, señores Maestro y Maestra, señor Secretario, los cuales, con palabra fácil, cantaron las excelencias del árbol bajo todos sus aspectos.

Dulces, pastas, de todo en abundancia hubo para los pequeños.

Por la noche, una velada, por demás agradable: los niños y niñas, interpretaron como verdaderos actores las obras «Carta a la Virgen», «El pobre rico», «Quién supiera escribir» y recitaron dos preciosas poesías, que fueron: un canto a la Patria y al árbol respectivamente.

El público aplaudió calurosamente a los pequeños, e hizo salir al escenario a sus directores, que lo fueron sus maestros D.ª Isabel del Olmo y D. Eloy Fernández, a los que tributaron una calurosa ovación como recompensa al entusiasmo y al trabajo que pusieron en esta fiesta, que no será la última porque el pueblo, visto el triunfo, así lo quiere.—C.

En Palancares.

Con un día apacible y bueno, se verificó el día 1.º del actual en este pueblo, la fiesta del árbol en la siguiente forma:

Los niños y niñas de la Escuela, guiados por la Bandera nacional, salieron de la Escuela cantando el himno al árbol hasta el sitio destinado para tal objeto, con todas las autoridades y vecindario en masa, cantando alegremente.

Después de verificada la plantación de 250 chozos, regresaron a la Escuela, donde el Secretario D. Rafael Domínguez Gutiérrez en un breve discurso hizo resaltar ante todos con gran erudición las excelencias del árbol; siendo muy aplaudido.

Acto seguido, los niños Félix Gordo, Miguel Rodríguez,

Honorio Cuevas, Juan Palancar, Ceferino Palancar, Eusebio Bris y las niñas Victoria Ranz, Marina Serrano, Lucía Cuevas, Francisca Palancar, Pilar Rodríguez y Bonifacio Santamaría, recitaron versos alusivos a esta fiesta, con mucho gracejo y desenvoltura, recibiendo también muchos aplausos.

Por último, el culto e inteligente maestro D. Casto Paniagua, en un extenso discurso, hizo saber al pueblo los orígenes de esta fiesta, en qué consistía y por qué se hacía; la simpatía que existe entre el árbol y el niño y la importancia tan grande que tienen los árboles para nuestra vida, recibiendo muchas felicitaciones.

Inmediatamente fueron obsequiados los niños y niñas que a esta Escuela concurren diariamente.—Un entusiasta de la fiesta.

En Romancos.

CARTA A LORENZO.

Mi querido amigo y con discípulo Lorenzo: Tú no puedes imaginarte cuánto hemos sentido todos el que no hayas sido entre nosotros en esta día memorable.

Te hago saber: que en este año hemos celebrado la fiesta tan hermosa y patriótica del árbol con mayor brillantez, entusiasmo y fervor que en años anteriores.

Figurate el pueblo entero congregado en la explanada de la Iglesia, rodeando a los 140 niños de las dos escuelas, flameaban cada uno una preciosa banderola española que nos habían confeccionado nuestros queridos maestros, y flotando al viento las banderas de nuestras respectivas escuelas. Dirigidas por nuestros respetables profesores, señorita Irené García y D. Rafael Lechuga, entonamos el himno al árbol, la Marcha Real, el gloria a España, el canto a la Bandera y otras patrióticas y bellas canciones apropiadas al acto. Hecha la bendición y plantación de los árboles, nuestro virtuoso y respetado Sr. Cura D. Marino Martínez, pronunció una hermosísima y conmovedora plática ensalzando la importancia y trascendencia de la simpática y educativa fiesta que celebrábamos, siendo muy aplaudido. D. Fernando Alonso, el Sr. Médico titular, estuvo hablando después de las propiedades curativas de los árboles como los pinos y los eucaliptos, el árbol de la quina, el alcanfor, la canela, la goma y otros muchos de los cuales se extraen diversos e importantes medicamentos que tantos beneficios han producido a la humanidad, y a continuación nuestro querido maestro D. Rafael, que con tanta fe viene rabajando desde hace años en favor de esta hermosa fiesta, trató de la importancia tan grande de los árboles frutales, naranjo, limonero, manzano, peral, ciruelo, guindo, etc., de la considerable fuente de riqueza que supone para los pueblos los bosques de pinos, encinas, alcornoques y robles y de la utilidad grande que reportan los maderables, haya, caoba, cedro, ébano y álamo, recomendando a todos los presentes, el mayor respeto y cariño a los árboles, que tantos y tan inmensos bienes aseguran para la salud del cuerpo, riqueza de los pueblos y alegría del espíritu y recreo de la vista al servir de ornato de plazas, jardines y paseos. Terminados los discursos, fuimos agasajados con narajas y cacahuates en gran abundancia.

Luego en la sala capitular, autoridades y numerosos invitados, fueron muy atendidos y espléndidamente obsequiados por el popular y prestigioso hacendado y alcalde D. Felipe Moreno, ayudado por los simpáticos tenientes de alcalde D. Felipe Berlinches y D. Esteban Lozano y demás señores del ayuntamiento. En resumen, que nosotros los chicos y todo el pueblo pasamos un día muy feliz quedando muy satisfechos todos de la generosidad y buen deseo de las dignas autoridades locales.

Te echamos mucho de menos y en nombre de todos te abraza tu compañero, Gregorio.—4-3 1928.

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO GONCHA.—Guadalajara.

NOTICIAS

Préstamos.—Por Real decreto sometido a la aprobación del Consejo de Ministros celebrado el viernes último, se acuerda la concesión de préstamos a los alumnos de las universidades, que cursen 5.º año de facultad, no hayan tenido dos suspensos en una misma asignatura y se comprometan bajo palabra de honor a la devolución dentro del plazo de dos años después de terminada la carrera.

Las plazas de nueva creación.—A continuación de haberse ocupado en la Asamblea Nacional el señor Sirot de defender a los maestros del segundo escalafón, el señor Ascarza, asambleista, consumió un turno abogado por la necesidad de crear en las categorías de cuatro mil a ocho mil pesetas del escalafón varias plazas. Parece ser que la directiva de la Nacional hace suyas estas manifestaciones debidas al señor Ascarza, para lo cual está realizando algunos trabajos cerca del Ministro de Instrucción pública y del Director general. De este modo se podrá descongestionar la última categoría del primer escalafón para hacer factibles los ascensos en un plazo más breve, pues de lo contrario, según está hoy nutrida la citada categoría, algunos maestros tardarían cuarenta años en obtener un ascenso.

Licencias.—Se ha concedido licencia de treinta días a las maestras D.^a Andrea López, de Pareja y D.^a Nieves Ibarquien, de Peralejos de las Truchas.

«La Farsa»—Sigue esta notable publicación ofreciendo a sus lectores las primicias de los grandes

autores. En su último número, publica «La última novela», comedia del ilustre académico D. Manuel Linares Rivas, estrenada recientemente con extraordinario éxito.

Una obra nueva de Linares Rivas, casi no necesita comentarios para despertar la curiosidad de sus infinitos admiradores; basta sólo con su anuncio. Y estamos seguros que el solo anuncio de la publicación de «La última novela» en LA FARSA, hará que este número se agote rápidamente.

La edición es primorosa, magníficamente ilustrada, con el retrato del autor y fotografías de los actores de Lara, que han interpretado la obra.

DE LA INSPECCION.—La Alcaldía de La Toba participa haberse terminado las obras en los locales-escuelas de nueva construcción.

—Los Maestros de Riofrío del Llano, Alcuneza, Palancares y Espinosa de Henares, comunican haberse celebrado en las respectivas localidades la fiesta del Arbol.

—Se ha concedido por la Dirección general quince días de licencia a la Maestra de esta capital D.^a Teodora Martín.

—Se autoriza el funcionamiento de las clases del local-escuela reformado de Colmenar de la Sierra.

—Se interesa de la Alcaldía de El Cardoso de la Sierra, remita certificación sobre las condiciones del local-escuela y casa-habitación de la Maestra.

De la Sección no hemos podido adquirir noticia alguna.

— 16 —

tatisfacción a aquella ofensa, que todos los hombres juntos no podían satisfacer.

Este medio fué prometido cuando, después de haber pecado nuestros primeros padres, declaró el Señor a la serpiente: «que una mujer bendita entre todas las mujeres, habría de quebrantar en algún tiempo su cabeza».

*
**

Doctrina en relación con este suceso.—Maestro. ¿Cual fué la causa de haber arrojado Dios del Paraíso a nuestros primeros padres?

—Discípulo. El haber desobedecido al Señor que les prohibió comer el fruto del árbol del bien y del mal.

—M. ¿Y qué enseñanza podemos nosotros deducir de este hecho?

—D. Que si nosotros faltamos a los preceptos divinos, el Señor nos negará su amistad, y privados de su poderoso auxilio, estaremos condenados a pasar una vida infeliz, porque seremos impotentes por nosotros mismos para vencer los obstáculos que se opongan a nuestra felicidad temporal y eterna.

—M. ¿Usó el Señor de su Justicia infinita con Adán y Eva?

— 13 —

—D. No, señor, porque se opone a la virtud de la caridad, por lo que debemos amarle, como a nosotros mismos.

—M. Y ¿qué pecado comete el que tiene pesar del bien ajeno?

—D. Comete un pecado contra el primer mandamiento, porque falta a la virtud de la caridad.

—M. ¿Tiene alguna denominación especial este pecado?

—D. Sí, señor, se le denomina envidia, que es uno de los siete pecados capitales.

—M. ¿Qué mandamiento prohíbe el escándalo?

—D. El quinto mandamiento de la Ley de Dios.

—M. ¿No escandalizó directamente el demonio, cuando aconsejó a Eva que comiera del árbol prohibido?

—D. Sí, señor.

—M. En efecto, la serpiente, al persuadir a la mujer, para quebrantar un precepto por Dios impuesto, podía considerarse como un tropiezo, que se le oponía, para conseguir la bienaventuranza eterna, porque la inclinaba a perder la gracia del Señor; y esa es la nota sobresaliente del escándalo.

CORRESPONDENCIA

Losana de Pirón.—J. B. S.—Ya se ha presentado la instancia, en breve te dará noticias de ello.

Hinojosa.—E. B.—Dígame si esa escuela está construída con fondos del Ayuntamiento o del Estado, pues de ésto depende la concesión.

Habilitación de Clases

— Pasivas —

Vicente Pedromingo de la Riva

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en la Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

— 14 —

Reflexiones morales.—Queridos niños: en el mundo existen muchos malos cristianos, que, envidiosos de las virtudes de los demás, ya que ellos no pueden vencer sus vicios, se complacen en hacer el papel de verdadera serpiente; y, bien sea aconsejando, o bien con sus acciones, predisponer a los demás a caer en pecado; y, estos, a imitación de Eva, dejándose llevar de aquellos perversos consejos y ejemplos, desobedecen a las leyes divinas y humanas, y se hacen enemigos de Dios y esclavos de satanás.

Si consideramos las miserias a que quedó sujeta la Humanidad, por sólo un pecado de desobediencia, temblaríamos, al pensar los castigos que nos esperan, por tantas veces como desobedecemos a Dios, faltando a sus divinos preceptos.

Debemos, pues, ya que no podemos libranos de los malos ejemplos, que continuamente se ofrecen a nuestra vista en palabras y en acciones, pedir a Dios que nos libre de la tentación, a que nos arrastra aquel enemigo de nuestra alma, que llamamos mundo; y el Señor, que no desoye nunca al que se acerca a pedirle auxilios, cuando lo hace con humildad, confianza y perseverancia, nos dará fuerzas para salvar todos los tropiezos, que se opongan a la



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramirez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1,

— 15 —

consecución de nuestra bienaventuranza eterna.

LAMINA TERCERA

Castigo de Adán y Eva

Narración histórica.—En castigo de haber desobedecido nuestros primeros padres a las órdenes que el Señor les dió, fueron expulsados del Paraíso terrenal, y condenados a pasar en la tierra una vida infeliz y llena de penalidades. Tales fueron las inmediatas consecuencias de su pecado.

Pero, en lo que más se vió mortificado y humillado el hombre, fué en las continuas molestias que los animales le causaban, negándole su imperio, y no queriendo obedecer a quien no había obedecido al Creador. Mas considerando el Señor que el ofensor era débil por naturaleza, usó de su gran Misericordia, y tomó, para salvarlos y restituirlos al feliz estado de poder conseguir la gloria que habían perdido, un medio eficacísimo, y fué enviar a la tierra a su Hijo, segunda persona de la Santísima Trinidad, para que haciéndose hombre, diera cumplida sa-

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISEN

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

*Gorras muy elegantes, Sombre-
ros, Pellizas, Gabanes, Pa-
raguas y otros articulos.*

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

PATHE BABY

ULTIMO MODELO 150 PESETAS

Este magnífico aparato es un Cinematógrafo
ideal, propio para Centros de Enseñanza y fami-
lias particulares. La proyección que da es exce-
lente y los asuntos de las películas son recreati-
vas, científicas, religiosas, viajes y documenta-
rias; todas propias para instruir deleitando.

Venta, cambio y alquiler de películas a pre-
cios reducidos.

Al contado y a plazos.

TOMAS CAMARILLO. -- MAYOR, 7

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,,

Libro interesante para consulta. Contiene to-
das las palabras de dudosa ortografía; está edi-
tado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo,

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha.
San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pe-
setas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pro-
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-
jillos, núm. 2, Madrid.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberias
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

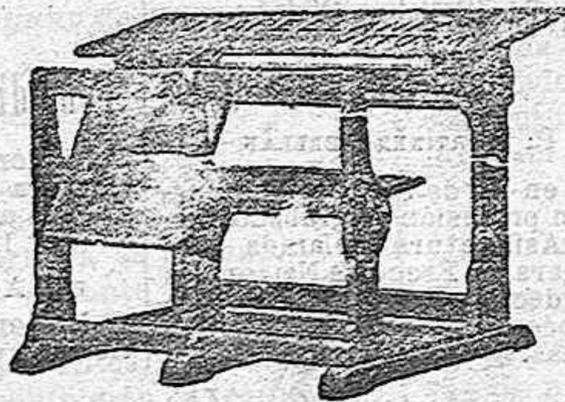
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras
rosa.—Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
P. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO**

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

**LAS VIRTUDES
remedio contra los vicios**

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2